



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**RESUELVE**

Expresar su más enérgico repudio y rechazo a las cobardes amenazas sufridas el día 6 de junio del año 2015 por Alberto "Carucha" Rodríguez, testigo y querellante en la causa judicial que investiga los crímenes de lesa humanidad cometidos en la ciudad de Bahía Blanca.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "GABRIEL GODOY".

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Alberto "Carucha" Rodríguez fue testigo directo del asesinato de su compañero, estudiante de la Universidad Nacional del Sur, David "Watu" Cilleruelo, ocurrido el día 3 de abril del año 1975 en los pasillos del ala de Ingeniería de dicha Universidad.

Como testigo presencial del hecho, brindó su testimonio e impulsó como querellante la investigación contra integrantes de las patotas de la Alianza Anticomunista Argentina, que en Bahía Blanca eran conducidas por el jefe de la CGT y diputado nacional, Rodolfo Ponce, y el interventor de la UNS, Remus Tetu, como autores intelectuales y materiales del homicidio.

Alberto "Carucha" Rodríguez fue amenazado el pasado sábado 6 de junio por parte de Bruno Aceituno en instalaciones del Centro Cultural "La Panadería", empleando frases como "vos cagaste a mi familia ahora va a correr sangre en la tuya". El mencionado sujeto es el hijo de Raúl Roberto Aceituno, integrante de la banda paramilitar Triple A, quién fuera capturado hace poco tiempo, y es imputado por los delitos de tortura, privación ilegítima de la libertad y homicidio agravado por el concurso real de dos o más personas ocurridas durante la época más oscura y sangrienta de nuestro país.

Las amenazas sufridas por Alberto Rodríguez resultan absolutamente repudiables y susceptibles de rechazo por toda la comunidad. Desconcierta que aún hoy cuando hemos transitado ya un largo camino hacia la Verdad y la Justicia; y habiendo logrado la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de impunidad, la reapertura de los juicios y las condenas con prisión efectiva contra los genocidas; "Carucha" Rodríguez, que no sólo es querellante sino también fue testigo del asesinato de su compañero, tenga que sufrir amenazas contra su vida y la de su familia por parte de quienes quieren volver al pasado. No sólo no podemos permitirlo, sino que debemos visibilizarlo, rechazarlo y repudiarlo para que quede muy en claro que en esta lucha no daremos ni un solo paso hacia atrás.

Por lo expuesto, solicito a los señores diputados y diputadas que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires